CDAG

GUATEMALA

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA

INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS

CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE GUATEMALA CDAG SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA

Arq. Oscar Barrios Paredes
Subgerente de Infraestructura

CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE GUATEMALA SUBGERENCIA DESARROLLO INSTITUCIONAL

Licda. Karin J. Rivera Vásquez
Subgerente de Desarrollo Institucional
Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala

CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE GUATEMALA CDAG SUBGERENTE FINANCIERO GUATEMALA, C. A.

Licda.
Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE GUATEMALA GERENCIA GUATEMALA, C. A.

Lic. Luis Nestor Madrid González
Gerente CDAG

SEGEPLAN RECEPCION
09 DIC 2021
HORA: 04:17 NOMBRE:

AVANCES NOVIEMBRE 2021

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS - Guatemala, C. A. - Secretaría Ejecutiva - Centro de Atención al Usuario - CAU

Tabla de contenido

Contenido

Introducción ____ 2
Marco Estratégico Institucional ____ 4
Planificación de Proyectos de Inversión ____ 5
Anexo Reporte Sistema Nacional de Inversión Gubernamental ____ 6

000002

Introducción

La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, en cumplimiento a la Ley Orgánica del Presupuesto y sus Modificaciones, Decreto 101-97, su Reglamento Acuerdo Gubernativo 540 – 2013, capítulo VI Evaluación de la Ejecución Presupuestaria, Artículo 38 Evaluación Presupuestaria y Gestión por Resultados, literal e) Informes de Gestión, inciso ii) remitir informe de los avance físico y financiero del proyecto, elaboró informe de avances del proyecto de inversión, correspondientes al mes de noviembre 2021.

La Subgerencia de Desarrollo Institucional, a través de la Dirección de Gestión de la Estrategia conformó el presente informe, de acuerdo a los reportes generados por la Subgerencia de Infraestructura a través del Sistema Nacional de Inversión Pública el cual refleja avances físicos y financieros de los proyectos de inversión contemplados para el presente ejercicio fiscal.

000003

El presente informe está integrado por la siguiente de información:

Descripción	Unidad Responsable
Información de la planificación de los proyectos de Mejoramiento Instalaciones Deportivas y Recreativas para el ejercicio fiscal 2021	Dirección de Gestión de la Estrategia de la Subgerencia de Desarrollo Institucional
Avance físico y financiero de los proyectos de inversión programados para el ejercicio fiscal en curso en el Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP-.	Subgerencia de Infraestructura
Avance financiero de los proyectos de inversión programados para el ejercicio fiscal en Sistema Informático de Gestión	Subgerencia Financiera

000004

Marco Estratégico Institucional

Misión

Desarrollar un sistema del deporte federado calificado, tecnificado, íntegro e incluyente que forme deportistas competitivos a nivel mundial.

Visión

El deporte federado nacional con alto nivel competitivo, como factor de desarrollo social y que fortalezca la autoestima de las y los guatemaltecos y forme atletas que sean ejemplo para la sociedad.

Valores o principios de la CDAG

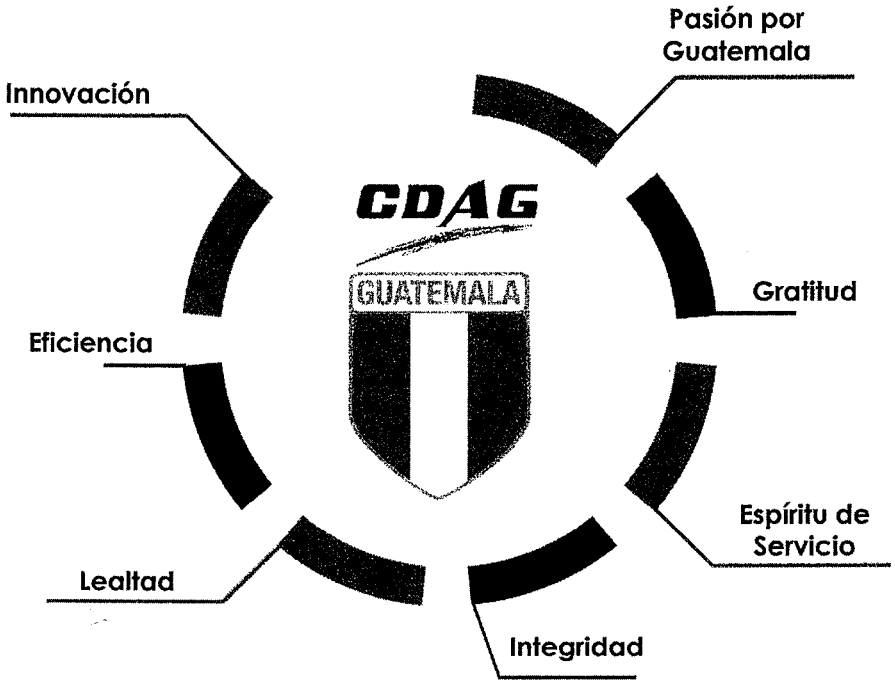

000005

Planificación de Proyectos de Inversión

La Dirección de Gestión de la Estrategia de la Subgerencia de Desarrollo Institucional verificó la Planificación Operativa Anual dentro de la cual se encuentran incluidos los siguientes proyectos de inversión para el ejercicio fiscal 2021:

PROYECTO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO
Construcción edificio de Gimnasio y Oficinas Administrativas para la Federación Nacional de Taekwondo.	95.37%	82.58%
Construcción sistema de tratamiento aguas residuales finca La Aurora 7 avenida final zona 13, Domo Polideportivo.	98.22%	0.00%

Nota:

El avance reflejado para los proyectos "Construcción Edificio de Gimnasio y Oficinas Administrativas para la Federación Nacional de Taekwondo" y para "Construcción sistema de tratamiento aguas residuales Domo Polideportivo" corresponde al ejercicio fiscal 2021.

Anexo Reporte Sistema Nacional de Inversión Gubernamental

CDAG

GUATEMALA

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

Nombre del proyecto: Forma Capital Fijo

CONSTRUCCION EDIFICIO DE GIMNASIO Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS PARA LA FEDERACIÓN NACIONAL DE TAEKWONDO, 7A. AVENIDA 7-10 ZONA 13, GUATEMALA, GUATEMALA

Institución responsable: CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA

Unidad ejecutora responsable: CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA

Modalidad de planificación : Planifición Institucional

Modalidad especifica: Planificación Institucional

Finalidad-Función-Division:

Función anterior:
CULTURA Y DEPORTES
Sub-función anterior :
CULTURA Y DEPORTES

9 - ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, CULTURA Y RELIGION
1 - SERVICIOS DEPORTIVOS Y DE RECREACION
1 - SERVICIOS DEPORTIVOS

Ubicación geográfica:

Departamento	Municipio
GUATEMALA	GUATEMALA

Área de influencia: Departamental

Responsables:

Responsable del proyecto:

Nombre: Licenciado Luis Nestor Madrid González
Cargo: Gerente General
Teléfono: 24127500
Email: arcasa128@hotmail.com

Formulador del proyecto:

Nombre: ARCASA/Arquitecto Sergio Guillen Gamas
Cargo: Consultor Externo
Teléfono: 5412 5121
Email: arcasa128@hotmail.com

Modalidad de ejecucion del Proyecto : **CONTRATO**

DIAGNÓSTICO:

Antecedentes:

El Taekwondo es un deporte para todas las personas, sin distinción de sexo ni edad. Es un arte marcial en el que se practica la técnica y el entrenamiento del cuerpo y la mente.

El maestro Yon Duck Kim introdujo el Taekwondo en Guatemala, quien en el año de 1959 llega a Guatemala en un intercambio de postgrado a la Universidad de San Carlos de Guatemala, se inscribió en la Facultad de Humanidades y algunos muchachos universitarios le solicitaron impartiera clases de Taekwondo. Al tiempo muchos muchachos solicitaron los servicios de Yon Duck Kim como instructor de Taekwondo.

También se crea el club de Taekwondo bajo la dirección general del profesor Kim, Marco Antonio Peña Gutiérrez como secretario general, además de una sección en la Fuerza Aérea de Guatemala presidida por el señor Julio Rafael Peña.

La Escuela Chang Mu Kwan, en 1971 brinda su primera exhibición al público en INTERFER, donde se hicieron presentes los cinturones corintos Marco Antonio Peña y Juan Carlos Peña, en diciembre de ese mismo año brindaron otra exhibición en el Club Luz y Fuerza de la Empresa Eléctrica, en 1973 es fundado un nuevo gimnasio con el nombre de Dragón Azul, un año más tarde el 31 de Octubre de 1974 surge el Gimnasio Úlsan, propulsor de este arte, bajo la dirección de los Profesores Juan Carlos Peña Leal y Marco Antonio Peña Gutiérrez, por lo que ya para ese año se brindaba mayor oportunidad a todos los deseosos de conocer este arte marcial.

El año de 1981 se constituye la Fraternidad Guatemalteca de Taekwondo ITF, con la asociación de diversos departamentos de la República de Guatemala y un conglomerado de gimnasios en la Ciudad de Guatemala, ante el incremento masivo de sus exponentes y practicantes del Arte Marcial de Taekwondo.

Se constituye como ente legal y única entidad representativa del Taekwondo ITF en Guatemala al otorgársele su personalidad jurídica y reconocimiento de la junta directiva regidora, bajo el lema FIELES A NUESTRO ORIGEN Y POR LA UNIFICACIÓN

DEL TAEKWONDO

Problemática / Arbol del Problema:

Efectos Indirectos

Efectos Directos

PROBLEMA CENTRAL:

Causas Indirectas

Causas Directas

ALTERNATIVAS DE SOLUCION

Alternativa 01 :

TIR :	.00	**VAN :**	.00	**CAE :**	.00

Alternativa 02 :

TIR :		**VAN :**		**CAE :**	

Alternativa 03 :

TIR :		**VAN :**		**CAE :**	

Justificación:

El Taekwondo es una disciplina deportiva que se practica popularmente en todo el departamento de Guatemala,sin contar con instalaciones propias adecuadas para su desarrollo, por lo que la Federación Nacional de Taekwondo de Guatemala ha solicitado la ayuda a diferentes instituciones, especialmente a la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG), ente rector del deporte federado, el proyecto de construcción de los gimnasios e instalaciones deportivas para la práctica de este deporte, así como las instalaciones y oficinas administrativas para el buen funcionamiento de la propia Federación. La ejecución de este proyecto tiene su justificación legal basada en la legislación nacional, específicamente en:

-La Constitución Política de la República de Guatemala establece que la educación tiene como fin el desarrollo integral de la persona humana y determina que es obligación del Estado procurar el más completo bienestar físico, mental y social.

-La Ley Nacional para el desarrollo de la Cultura física y el Deporte en su artículo 3 indica que:

-Todo individuo tiene derecho a la práctica de la educación física, la recreación física y el deporte.

-La educación física, la recreación física y el deporte, son derechos de la comunidad cuyo ejercicio no tiene más limitaciones que las impuestas por la moral, la salud pública y el orden legal.

-Es obligación del Estado, la promoción y fomento de la educación física, la recreación física y el deporte, como factor importante de desarrollo humano, por lo que deben ser favorecidos y asistidos en forma apropiada por los fondos públicos.

La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala es el ente rector del deporte federado, y tiene entre sus atribuciones (según decreto 76-97 Ley del deporte):

-Autorizar y organizar la celebración de competencias internacionales en el país y la participación del deporte federado fuera del mismo.

-Velar porque el deporte se porque el deporte se practique conforme a las reglas internacionales.

Descripción AJUSTADA:

Objetivos:

General:

Incrementar la cobertura del deporte Taekwondo a nivel departamental y nacional, proveyendo a la Federación Nacional de Taekwondo de instalaciones deportivas y administrativas y adecuadas.

Específicos:

000009

-Desarrollar atletas de alto rendimiento en el deporte del Taekwondo y así aumentar su competitividad a nivel departamental, nacional e internacional.
-Control de los recursos económicos de la Federación Nacional de Taekwondo y evitar el pago de alquileres de instalaciones tanto deportivas como administrativas.
-Obtener un control eficiente sobre los deportistas dedicados al Taekwondo, con la construcción de la infraestructura administrativa necesaria.

Resultados esperados:

Beneficiarios :

Tipificacion de la población :

Caracterización de la poblacion por EDAD : **Hombres :** **Mujeres :**

Menores de 4 años
De 5 a 13 años
De 14 a 18 años
De 19 a 28 años
De 29 a 50 años
De 51 a 60 años
De 61 en adelante

Clasificación por ETNIA :

Clasificación por ZONA :

Costo/eficiencia: 733.00 TIR: 0.00 % VAN: 0.00

Empleo a requerir:

	Durante la ejecución en hombre/mes	Durante la operación en hombre/mes
Calificada	5	19
No calificada	14	4

Situación del terreno: Legalizado

Diseños (especificaciones): SI

Vida útil del proyecto: 20 años

Fecha de inicio de la operación: 02-JAN-22

Institución responsable de operación: CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA

Costo anual de operación:

REMUNERACIONES	1,066,388	Quetzales
BIENES Y SERVICIOS	41,800	Quetzales
MATERIALES Y SUMINISTROS	58,809	Quetzales

000010

Información Técnica AJUSTADA:

Tiempo de ejecucion del proyecto: Inicio: Finalización : Duración : meses.

Meta GLOBAL del proyecto : CONSTRUCCION EDIFICIO 17,752.72 Metro cuadrado

Costo TOTAL del proyecto Q.:

Metas ANUALES del proyecto :

Año	Descripcion de la meta	Unidad de medida	Vigente	% Ejec.
2,013	CONSTRUCCION EDIFICIO	Metro cuadrado	1,570.00	.00
2,015	CONSTRUCCION EDIFICIO	Metro cuadrado	17,752.72	.00
2,016	CONSTRUCCION EDIFICIO	Metro cuadrado	17,752.72	.00
2,017	CONSTRUCCION EDIFICIO	Metro cuadrado	17,752.72	.00
2,018	CONSTRUCCION EDIFICIO	Metro cuadrado	17,752.72	.00
2,019	CONSTRUCCION EDIFICIO	Metro cuadrado	17,752.72	8.07
2,020	CONSTRUCCION EDIFICIO	Metro cuadrado	17,752.72	32.51
2,021	CONSTRUCCION EDIFICIO	Metro cuadrado	17,753.00	95.37

rogramación FISICA Multianual

Rubro	Unidad de medida	Program.
2,013		
:structuras (incluye muros, techos y/o ncaminamiento)	m²	3,480
:imentación	Metro	327
Acabados	m²	3,316
:stalaciones (interior edificio)	m²	6
uertas y ventanas	m²	181
Supervisión externa	Documento	1
rabajos preliminares	Metro	654
2,015		
Estructuras (incluye muros, techos y/o ncaminamiento)	m²	6,006
imentación	Metro	348
Acabados	m²	6,951
stalaciones (interior edificio)	Metro	884
rabajos preliminares	m²	4,795
Puertas y ventanas	Artículo de met	106
2,016		
structuras (incluye muros, techos y/o encaminamiento)	m²	3,003
Cimentación	Metro	348
rabajos preliminares	m²	4,795
2,017		
uertas y ventanas	Artículo de met	106
stalaciones (interior edificio)	Metro	884
Estructuras (incluye muros, techos y/o encaminamiento)	m²	6,006
rabajos preliminares	m²	4,795
cabados	m²	6,951
Cimentación		

000011

	Metro	348
2,018		
Acabados	m²	6,951
Cimentación	Metro	348
Trabajos preliminares	m²	4,795
Puertas y ventanas	Artículo de met	106
Instalaciones (interior edificio)	Metro	884
Estructuras (incluye muros, techos y/o encaminamiento)	m²	6,006
2,019		
Trabajos preliminares	m²	4,795
Cimentación	Metro	666
Estructuras (incluye muros, techos y/o encaminamiento)	m²	6,006
Instalaciones (interior edificio)	Metro	887
Acabados	m²	6,951
Puertas y ventanas	Artículo de met	106
Equipamiento	Aparato electri	723
2,020		
Cimentación	Metro	787
Acabados	m²	7,039
Equipamiento	Aparato electri	708
Trabajos preliminares	m²	2,302
Puertas y ventanas	Artículo de met	106
Instalaciones (interior edificio)	Metro	848
Estructuras (incluye muros, techos y/o encaminamiento)	m²	3,749
2,021		
Acabados	m²	10,368
Equipamiento	Aparato electri	663
Estructuras (incluye muros, techos y/o encaminamiento)	m²	3,781
Instalaciones (interior edificio)	Metro	1,326
Puertas y ventanas	Artículo de met	126

Programación FISICA Mensual

Rubro	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2,013												
Acabados											1,658	1,658
Cimentación								100	227			
Estructuras (incluye muros									870	870	870	870
Trabajos preliminares								654				
Puertas y ventanas												181
Supervisión externa												1

000012

Instalaciones (interior edif.										2	2	2
2,015												
Acabados										3,500	3,451	
Cimentación						174	174					
Trabajos preliminares						4,795						
Instalaciones (interior edif									200	300	384	
Puertas y ventanas											106	
Estructuras (incluye muro:						1,001	1,001	1,001	1,001	1,001	1,001	
2,016												
Acabados												
Cimentación								174	174			
Trabajos preliminares							2,398	2,397				
Instalaciones (interior edif												
Puertas y ventanas												
Estructuras (incluye muro:										1,001	1,001	1,001
2,017												
Acabados											3,951	3,000
Cimentación		174	174									
Trabajos preliminares	4,795											
Instalaciones (interior edif									284	200	200	200
Puertas y ventanas											40	66
Estructuras (incluye muro:				858	858	858	858	858	858	858		
2,018												
Acabados											3,951	3,000
Cimentación		174	174									
Trabajos preliminares	4,795											
Instalaciones (interior edif									284	200	200	200
Puertas y ventanas											40	66
Estructuras (incluye muro:				858	858	858	858	858	858	858		
2,019												
Trabajos preliminares	4,795											
Cimentación		174	174									
Estructuras (incluye muro:				858	858	858	858	858	858	858		
Instalaciones (interior edif									284	200	200	200
Acabados											3,951	3,000
Puertas y ventanas											40	66
Equipamiento												
2,020												
Acabados	773	773	773	772	772	772	772	772	772			
Cimentación	74	74	74	74	74	74	74	74	74			
Equipamiento	79	79	79	79	79	79	79	79	78			
Trabajos preliminares	266	266	266	266	266	266	267	267	267			
Instalaciones (interior edif	93	93	93	92	92	92	92	92	92			
Puertas y ventanas	12	12	12	12	12	12	12	12	10			

000013

Información General del Proyecto

Estructuras (incluye muro:	600	601	601	601	601	601	601	601	601
	2,021								
Acabados	994	994	994	994	994	995	995		
Equipamiento	99	99	99	99	99	99	100		
Puertas y ventanas	21	21	21	21	22				
Instalaciones (interior edif				207	207	207	207		
Estructuras (incluye muro:	578	578	578	577					

Información FINANCIERA del Proyecto:

RESUMEN AJUSTE DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS

Ejercicio	Solicitado	Asignado	Ejecutado	% Financiero	% Físico
2021	3,797,847.29	3,010,558.28	2,486,132.83	82.58%	95.37%
2020	5,117,208.59	4,440,977.68	1,405,482.14	31.65%	32.51%
2019	6,672,027.36	5,533,928.57	1,106,785.71	20.00%	8.07%
2018	6,672,027.36	.00	.00	.00%	.00%
2017	6,803,332.01	.00	.00	.00%	.00%
2016	3,499,591.07	.00	.00	.00%	.00%
2015	6,803,332.01	.00	.00	.00%	.00%
2013	4,941,699.16	.00	.00	.00%	.00%
			4,998,400.68		

Avance Financiero: .00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2013	Asignado Actualizado	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2013
TOTAL :	4,941,699			
Recursos internos :	4,941,699			
Gobierno central :				
Comunidad :				
Aporte municipal :				
Otros aportes :	4,941,699			
Otras fuentes :				

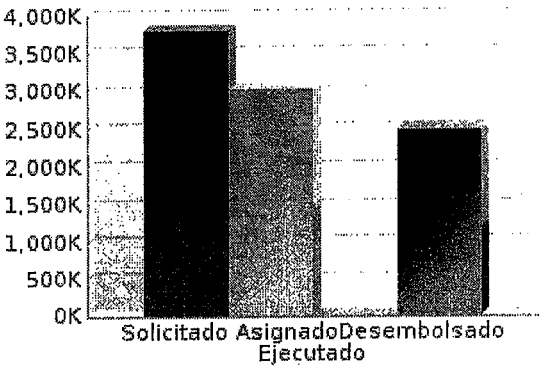

Avance Financiero: .00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2015	Asignado Actualizado	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2015
TOTAL :	6,803,332			
Recursos internos :	6,803,332			
Gobierno central :	6,803,332			
Comunidad :				
Aporte municipal :				
Otros aportes :				
Otras fuentes :				

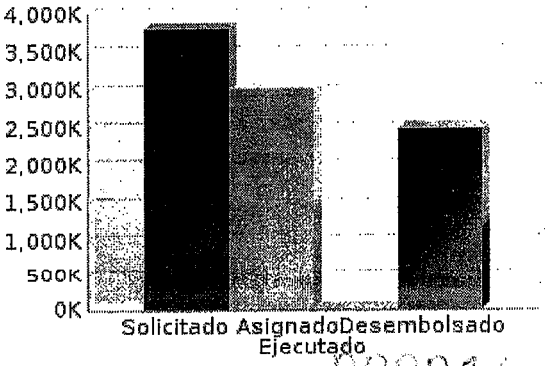

000016

Avance Financiero: .00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2016	Asignado Actualizado	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2016
TOTAL :	3,499,591			
Recursos internos :	3,499,591			
Gobierno central :	3,499,591			
Comunidad :				
Aporte municipal :				
Otros aportes :				
Otras fuentes :				

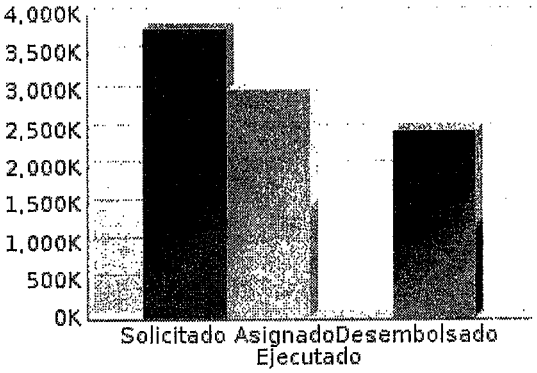

Avance Financiero: .00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2017	Asignado Actualizado	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2017
TOTAL :	6,803,332			
Recursos internos :	6,803,332			
Gobierno central :	6,803,332			
Comunidad :				
Aporte municipal :				
Otros aportes :				
Otras fuentes :				

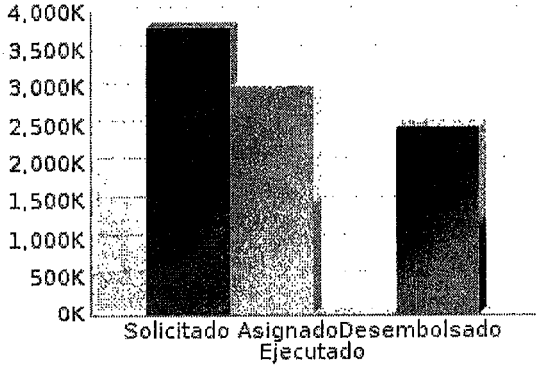

Avance Financiero: .00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2018	Asignado Actualizado	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2018
TOTAL :	6,672,027			
Recursos internos :	6,672,027			
Gobierno central :	6,672,027			
Comunidad :				
Aporte municipal :				
Otros aportes :				
Otras fuentes :				

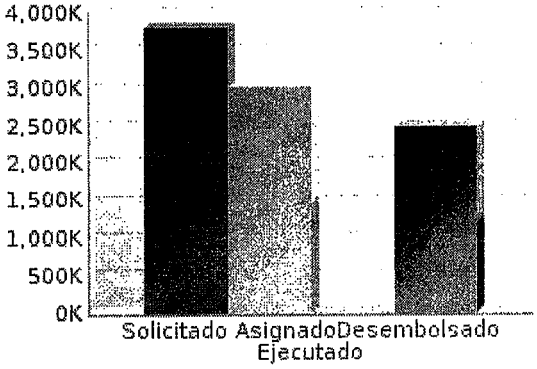

Avance Financiero: 20.00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2019	Asignado Actualizado	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2019
TOTAL :	6,672,027	5,533,929		1,106,786
Recursos internos :	6,672,027	5,533,929		1,106,786
Gobierno central :	6,672,027	5,533,929		1,106,786
Comunidad :				

000015

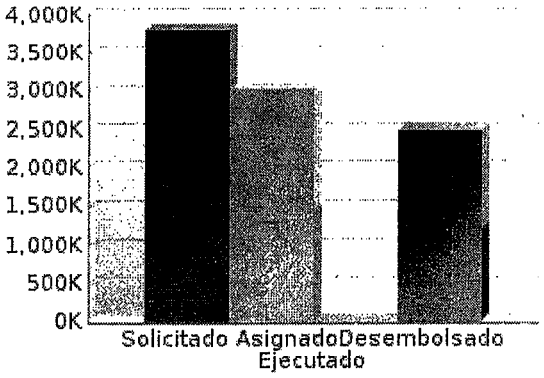

Aporte municipal :

Otros aportes :

Otras fuentes :

Avance Financiero: 31.65%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2020	Asignado Actualizado	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2020
TOTAL :	5,117,209	4,440,978		1,405,482
Recursos internos :	5,117,209	4,440,978		1,405,482
Gobierno central :	5,117,209	4,440,978		1,405,482
Comunidad :				
Aporte municipal :				
Otros aportes :				
Otras fuentes :				

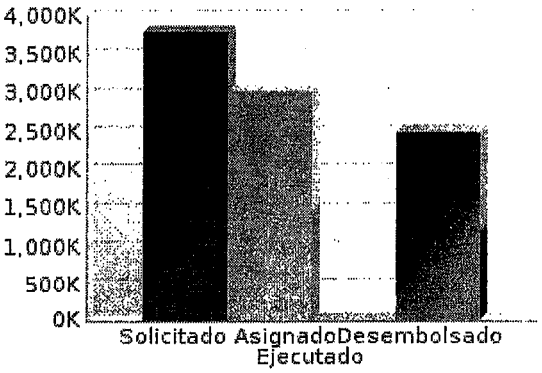

Avance Financiero: 82.58%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2021	Asignado Actualizado	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2021
TOTAL :	3,797,847	3,010,558		2,486,133
Recursos internos :	3,797,847	3,010,558		2,486,133
Gobierno central :		3,010,558		2,486,133
Comunidad :				
Aporte municipal :				
Otros aportes :	3,797,847			
Otras fuentes :				

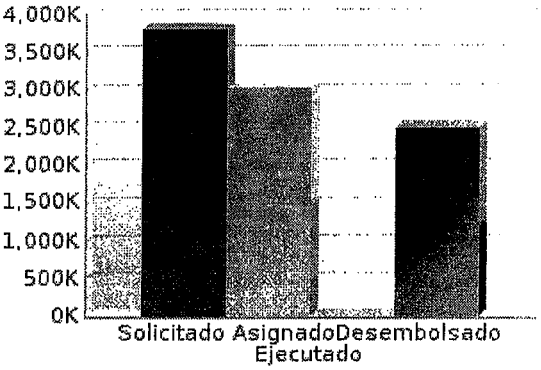

PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL

Fuente de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2013												
TOTAL								1,373,123	511,778	947,548	1,803,803	305,447
Recursos internos								1,373,123	511,778	947,548	1,803,803	305,447
Gobierno central :												

Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :								1,373,123	511,778	947,548	1,803,803	305,447
tras fuentes:												
2015												
OTAL						912,070	1,033,244	1,565,323	785,729	1,308,756	1,198,210	
Recursos internos						912,070	1,033,244	1,565,323	785,729	1,308,756	1,198,210	
Gobierno central :						912,070	1,033,244	1,565,323	785,729	1,308,756	1,198,210	
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
.ras fuentes:												
2018												
OTAL	623,226	236,217	463,544	531,615	1,117,257	473,830	361,533	356,408	422,492	905,984	479,754	700,167
Recursos internos	623,226	236,217	463,544	531,615	1,117,257	473,830	361,533	356,408	422,492	905,984	479,754	700,167
Gobierno central :	623,226	236,217	463,544	531,615	1,117,257	473,830	361,533	356,408	422,492	905,984	479,754	700,167
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes:												
2016												
.OTAL							626,966	281,422	484,392	545,170	1,068,065	493,576
Recursos internos							626,966	281,422	484,392	545,170	1,068,065	493,576
Gobierno central :							626,966	281,422	484,392	545,170	1,068,065	493,576
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes:												
2017												
TOTAL	634,168	247,160	474,486	542,557	1,128,199	484,772	372,475	367,350	433,434	916,926	490,696	711,109
cursos internos	634,168	247,160	474,486	542,557	1,128,199	484,772	372,475	367,350	433,434	916,926	490,696	711,109
Gobierno central :	634,168	247,160	474,486	542,557	1,128,199	484,772	372,475	367,350	433,434	916,926	490,696	711,109
Comunidad :												

000017

Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes:												
2021												
TOTAL	457,449	615,322	641,204	509,595	572,775	657,773	343,729					
Recursos internos	457,449	615,322	641,204	509,595	572,775	657,773	343,729					
Gobierno central :												
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :	457,449	615,322	641,204	509,595	572,775	657,773	343,729					
Otras fuentes:												
2020												
TOTAL		546,631	506,780	550,103	960,158	723,900	459,788	905,771	464,077			
Recursos internos		546,631	506,780	550,103	960,158	723,900	459,788	905,771	464,077			
Gobierno central :		546,631	506,780	550,103	960,158	723,900	459,788	905,771	464,077			
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes:												
2019												
TOTAL	623,226	236,217	463,544	531,615	1,117,257	473,830	361,533	356,408	422,492	905,984	479,754	700,167
Recursos internos	623,226	236,217	463,544	531,615	1,117,257	473,830	361,533	356,408	422,492	905,984	479,754	700,167
Gobierno central :	623,226	236,217	463,544	531,615	1,117,257	473,830	361,533	356,408	422,492	905,984	479,754	700,167
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes:												

000018

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

Nombre del proyecto: Forma Capital Fijo

CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES FINCA LA AURORA 7 AVENIDA FINAL ZONA 13, DOMO POLIDEPORTIVO, GUATEMALA, GUATEMALA

Institución responsable: CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA

Unidad ejecutora responsable: CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA

Modalidad de planificación : Planifición Institucional

Modalidad especifica: Planificación Institucional

Finalidad-Función-Division:

Función anterior:
AGUA Y SANEAMIENTO

Sub-función anterior :
AGUA Y SANEAMIENTO

6 - PROTECCION AMBIENTAL
2 - ORDENACION DE AGUAS RESIDUALES
1 - ORDENACION DE AGUAS RESIDUALES

Ubicación geográfica:

Departamento	Municipio
GUATEMALA	GUATEMALA

Área de influencia: Local

Responsables:

Responsable del proyecto:

Nombre: Lic. Luis Néstor Madrid
Cargo: Gerente General
Teléfono: 24127500
Email: cdag.com.gt

Formulador del proyecto:

Nombre: INTEG Ingeniería Integrada/ Ing. Gabriel Estuardo
Cargo: Formulador
Teléfono: 24494727/24485207
Email: integ_guatemala@yahoo.es

Modalidad de ejecucion del Proyecto : **CONTRATO**

DIAGNÓSTICO:

Antecedentes:

Al sur de la ciudad de Guatemala en un campo abierto de tierra, se construyó la conocida Plaza de Toros La Aurora en la finca del mismo nombre en el Hipódromo del Sur, inaugurada el 20 de Octubre de 1953.En el área donde estaba la Plaza de Toros La Aurora, el año 2000 fue construido El Domo Polideportivo de la CDAG, con una capacidad de 7,500 espectadores. Lo utilizan también la Federación Nacional de Fútsal y la Federación Nacional de Balonmano (lugar donde los atletas de ambas federaciones practican rutinas y llevan a cabo torneos nacionales). En la finca se encuentran también las instalaciones deportivas de las siguientes federaciones: Federación Nacional de Ciclismo y la Federación Nacional de Patinaje (utilizan el Velódromo Nacional para practicar y realizar eventos deportivos) y las asociaciones nacionales de Ráquetbol y Squash.

Actualmente las instalaciones se utilizan frecuentemente y según los registros administrativos durante el año 2013 en el polideportivo de la zona 13 se ocuparon 75,192 parqueos, de tal cuenta que se tiene un promedio mensual de 6,266 parqueos utilizados, y el número de atletas matriculados activos de todas las federaciones que aloja es de: 1,985, de los cuales 752 son mujeres y 1,233 hombres.

ANTECEDENTES SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Al inicio de la construcción del centro de recreación, así como la Plaza de Toros, no se contempló el componente ambiental para minimizar riesgos y contaminación, principalmente de cuerpos acuíferos. Posteriormente con la construcción del Domo Polideportivo, si se construyeron sistemas de drenajes, tanto pluvial como sanitario, con colectores capaces de canalizar estas aguas de forma adecuada, sin embargo, al final de los mismos no se contempló un sistema de tratamiento, por lo que estas aguas desfogan directamente en el río Chinautla. Desde hace varios años se ha gestionado un proyecto de tratamiento de las aguas residuales, provenientes de las diferentes instalaciones que alberga la finca.

Problemática / Arbol del Problema:

Efectos Indirectos

Efectos Directos

PROBLEMA CENTRAL:

Causas Indirectas

Causas Directas

ALTERNATIVAS DE SOLUCION

Alternativa 01 :

TIR : .00 **VAN :** .00 **CAE :** .00

Alternativa 02 :

TIR : **VAN :** **CAE :**

Alternativa 03 :

TIR : **VAN :** **CAE :**

Justificación:

JUSTIFICACIÓN AMBIENTAL

Desde hace muchos años, uno de los principales problemas del Complejo Deportivo de la Finca La Aurora, zona 13, ciudad de Guatemala ha consistido en la falta de un sistema adecuado de disposición de aguas servidas, las cuales se canalizan a través de colectores descargando directamente a zanjones y quebradas sin un tratamiento adecuado que minimice los riesgos y la contaminación de ese entorno.

JUSTIFICACIÓN LEGAL:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

El artículo 64 de la Constitución Política de la República de Guatemala, literalmente dice: Artículo 64. Patrimonio natural. Se declara de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la Nación. El Estado fomentará la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales, los cuales son inalienables.

El artículo 97 de ese mismo documento, literalmente indica: Artículo 97. Medio ambiente y equilibrio ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.

-ACUERDO GUBERNATIVO No. 236-2006, REGLAMENTO DE LAS DESCARGAS Y REÚSO DE AGUAS RESIDUALES Y DE LA DISPOSICIÓN DE LODOS

El objeto de este documento es establecer los criterios y requisitos que deben cumplirse para la descarga y reúso de aguas residuales, así como para la disposición de lodos. Lo anterior para que, a través del mejoramiento de las características de dichas aguas, se logre establecer un proceso continuo que permita:

-Proteger los cuerpos receptores de agua de los impactos provenientes de la actividad humana.

-Recuperar los cuerpos receptores de agua en proceso de eutrofización.

-Promover el desarrollo del recurso hídrico con visión de gestión integrada.

También es objeto del presente Reglamento establecer los mecanismos de evaluación, control y seguimiento para que el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales promueva la conservación y mejoramiento del recurso hídrico.

Este documento según indica debe aplicarse en los siguientes casos:

-Los entes generadores de aguas residuales.

-Las personas que descarguen sus aguas residuales de tipo especial al alcantarillado público.

-Las personas que produzcan aguas residuales para reúso.

000020

-Las personas que reúsen parcial o totalmente aguas residuales.
-Las personas responsables del manejo, tratamiento y disposición final de lodos.

Descripción AJUSTADA:

Objetivos:

General:

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a lograr bajos niveles de contaminación del recurso hídrico en el área de influencia, proveyendo a las instalaciones que alberga el complejo deportivo de la Finca La Aurora, zona 13 de la ciudad de Guatemala, un sistema de tratamiento adecuado de aguas residuales.

Específicos:

-Obtener una alta calidad del agua residual tratada, disminuyendo en un 85% la demanda biológica de oxigeno (D.B.O.), de acuerdo a los mínimos exigidos en la legislación vigente, especialmente con el Acuerdo Gubernativo No. 236-2006, Reglamento de las Descargas y Reúso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos.
-Evitar la contaminación y degradación del suelo circundante, en especial las áreas verdes que se encuentran dentro del complejo deportivo completo y las áreas circundantes al mismo.
-Disminuir los índices de morbilidad en la población en el área de influencia.

Resultados esperados:

Beneficiarios :

Tipificacion de la población :

Caracterización de la poblacion por EDAD : **Hombres :** **Mujeres :**

Menores de 4 años
De 5 a 13 años
De 14 a 18 años
De 19 a 28 años
De 29 a 50 años
De 51 a 60 años
De 61 en adelante

Clasificación por ETNIA :

Clasificación por ZONA :

Costo/eficiencia: 221.00 TIR: 0.00 % VAN: 0.00

Empleo a requerir:

	Durante la ejecución en hombre/mes	Durante la operación en hombre/mes
Calificada	6	1
No calificada	10	3

Situación del terreno: Legalizado

Diseños (especificaciones): SI

000021

Vida útil del proyecto:	20 años
Fecha de inicio de la operación:	01-MAR-22
Institución responsable de operación:	CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA

Costo anual de operación:

REMUNERACIONES	240,636	Quetzales
BIENES Y SERVICIOS	28,020	Quetzales
MATERIALES Y SUMINISTROS	50,478	Quetzales

000022

.nformación Técnica AJUSTADA:

Tiempo de ejecucion del proyecto: Inicio: Finalización : Duración : meses.

leta GLOBAL del proyecto : CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AG 19.55 Metro cuadrado

Costo TOTAL del proyecto Q.:

Metas ANUALES del proyecto :

Año	Descripcion de la meta	Unidad de medida	Vigente	% Ejec.
2,013	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES	Metro cuadrado	17.69	.00
2,015	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES	Metro cuadrado	19.55	.00
2,016	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES	Metro cuadrado	19.55	.00
2,017	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES	Metro cuadrado	19.55	.00
2,018	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES	Metro cuadrado	19.55	.00
2,019	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES	Metro cuadrado	19.55	.00
2,020	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES	Metro cuadrado	20.00	2.65
2,021	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES	Metro cuadrado	20.00	98.22

Programación FISICA Multianual

Rubro	Unidad de medida	Program.
2,013		
uro perimetral	m²	163
Sistema de bombeo y obras	Metro	60
structuras de tratamiento	m²	327
ovimiento de tierras	m³	186
2,015		
structura bodega y/o guardiania	Artículo de mad	2
structuras de tratamiento	Metro	777
Obra exterior y complementaria	Metro	108
ovimiento de tierras	m³	194
stema de bombeo y obras	Artículo limpie	5
Muro perimetral	Metro	433
2,016		
uro perimetral	Metro	433
Sistema de bombeo y obras	Artículo limpie	5
structura bodega y/o guardiania	Artículo de mad	2
structuras de tratamiento	Metro	777
bra exterior y complementaria	Metro	108
ovimiento de tierras	m³	194
2,017		
structura bodega y/o guardiania	Artículo de mad	2
structuras de tratamiento	Metro	777
Obra exterior y complementaria	Metro	108
ovimiento de tierras		

000023

	m³	194
Muro perimetral	Metro	433
Sistema de bombeo y obras	Artículo limpie	5

2,018

Muro perimetral	Metro	433
Sistema de bombeo y obras	Artículo limpie	5
Estructura bodega y/o guardiania	Artículo de mad	2
Estructuras de tratamiento	Metro	777
Obra exterior y complementaria	Metro	108
Movimiento de tierras	m³	194

2,019

Movimiento de tierras	m³	194
Muro perimetral	Metro	433
Obra exterior y complementaria	Metro	108
Estructuras de tratamiento	Metro	777
Estructura bodega y/o guardiania	Artículo de mad	2
Sistema de bombeo y obras	Artículo limpie	5

2,020

Movimiento de tierras	m³	194
Muro perimetral	Metro	433
Obra exterior y complementaria	Metro	108
Sistema de bombeo y obras	Artículo limpie	5
Estructura bodega y/o guardiania	Artículo de mad	2
Estructuras de tratamiento	Metro	777

2,021

Estructura bodega y/o guardiania	Artículo de met	2
Movimiento de tierras	m³	154
Estructuras de tratamiento	Metro	777
Sistema de bombeo y obras	Aparato electri	62
Muro perimetral	Metro	433
Obra exterior y complementaria	Metro	108

Programación FISICA Mensual

Rubro	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2,013												
Muro perimetral										80	83	
Sistema de bombeo y obr												60
Estructuras de tratamiento											286	41
Movimiento de tierras										186		
2,015												
Muro perimetral						337	96					

000024

Movimiento de tierras		150	3	41							
stema de bombeo y obr.					5						
tructuras de tratamiento		117	647	7	6						
Estructura bodega y/o gua		2									
ra exterior y compleme					108						
2,016											
Muro perimetral					337	96					
vimiento de tierras			150	3	41						
stema de bombeo y obr.						5					
Estructuras de tratamiento			117	647	7	6					
tructura bodega y/o gua			2								
ra exterior y compleme						108					
2,017											
uro perimetral					337	96					
vimiento de tierras			150	3	41						
Sistema de bombeo y obr.						5					
tructuras de tratamiento			117	647	7	6					
tructura bodega y/o gua			2								
Obra exterior y compleme						108					
2,018											
uro perimetral								337	96		
Movimiento de tierras						150	3	41			
Sistema de bombeo y obr.									5		
tructuras de tratamiento						117	647	7	6		
Estructura bodega y/o gua						2					
Obra exterior y compleme									108		
2,019											
Muro perimetral								337	96		
Movimiento de tierras						150	3	41			
stema de bombeo y obr.									5		
estructuras de tratamiento						117	647	7	6		
Estructura bodega y/o gua						2					
ra exterior y compleme									108		
2,020											
Muro perimetral								337	96		
ovimiento de tierras						150	3	41			
stema de bombeo y obr.									5		
Estructuras de tratamiento						117	647	7	6		
tructura bodega y/o gua						2					
ra exterior y compleme									108		
2,021											
tructura bodega y/o gua									2		
ovimiento de tierras									150	3	
Estructuras de tratamiento									117	647	

000025

Sistema de bombeo y obr.
Muro perimetral
Obra exterior y compleme

Información FINANCIERA del Proyecto:

RESUMEN AJUSTE DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS

Ejercicio	Solicitado	Asignado	Ejecutado	% Financiero	% Fisico
2021	304,716.46	600,000.00	.00	.00%	98.22%
2020	754,360.60	150,000.00	150,000.00	100.00%	2.65%
2019	754,360.60	.00	.00	.00%	.00%
2018	754,360.60	.00	.00	.00%	.00%
2017	844,883.87	.00	.00	.00%	.00%
2016	844,883.87	.00	.00	.00%	.00%
2015	844,883.87	.00	.00	.00%	.00%
2013	768,112.25	.00	.00	.00%	.00%
			150,000.00		

Avance Financiero: .00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2013	Asignado Actualizado	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2013
TOTAL :	768,112			
Recursos internos :	768,112			
Gobierno central :				
Comunidad :				
Aporte municipal :				
Otros aportes :	768,112			
Otras fuentes :				

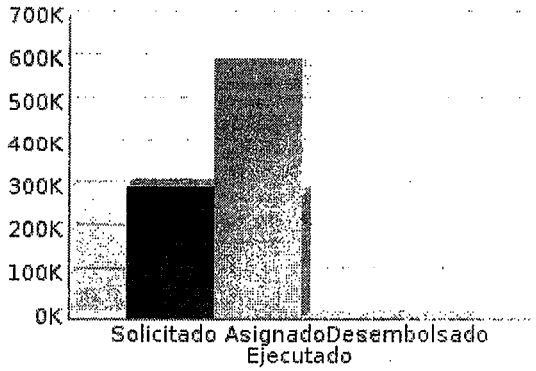

Avance Financiero: .00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2015	Asignado Actualizado	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2015
TOTAL :	844,884			
Recursos internos :	844,884			
Gobierno central :	844,884			
Comunidad :				
Aporte municipal :				
Otros aportes :				
Otras fuentes :				

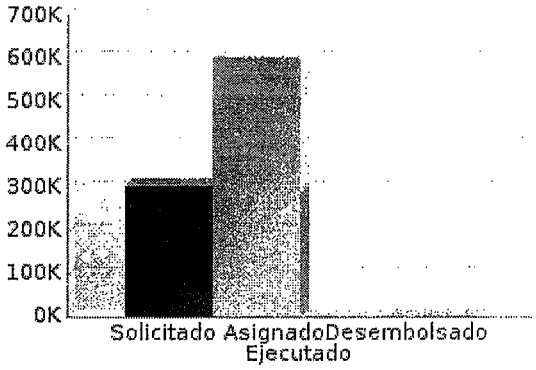

Avance Financiero: .00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2016	Asignado Actualizado	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2016

000026

TOTAL :	844,884
Recursos internos :	844,884
Gobierno central :	844,884
Comunidad :	
Aporte municipal :	
Otros aportes :	
Otras fuentes :	

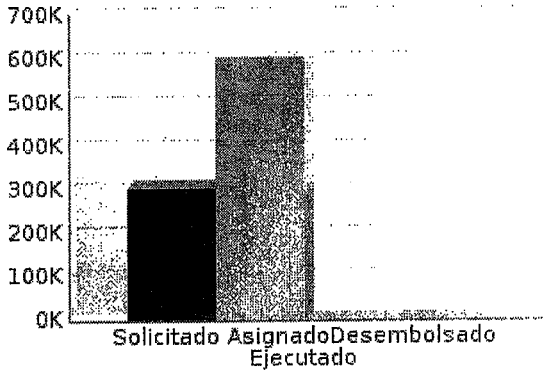

Avance Financiero: .00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2017	Asignado Actualizado	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2017
TOTAL :	844,884			
Recursos internos :	844,884			
Gobierno central :	844,884			
Comunidad :				
Aporte municipal :				
Otros aportes :				
Otras fuentes :				

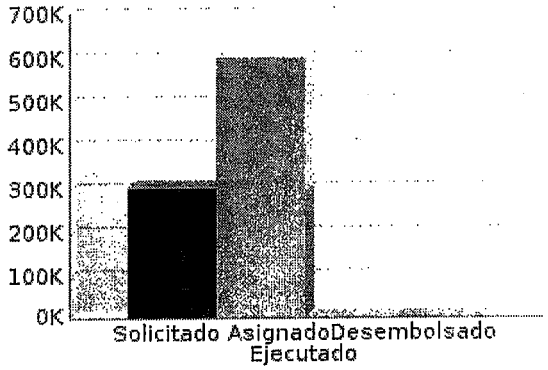

Avance Financiero: .00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2018	Asignado Actualizado	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2018
TOTAL :	754,361			
Recursos internos :	754,361			
Gobierno central :	754,361			
Comunidad :				
Aporte municipal :				
Otros aportes :				
Otras fuentes :				

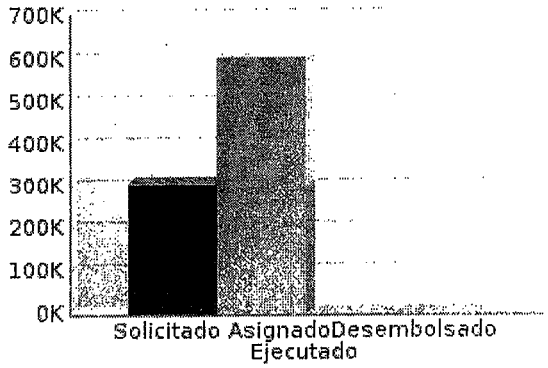

Avance Financiero: .00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2019	Asignado Actualizado	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2019
TOTAL :	754,361			
Recursos internos :	754,361			
Gobierno central :	754,361			
Comunidad :				

000027

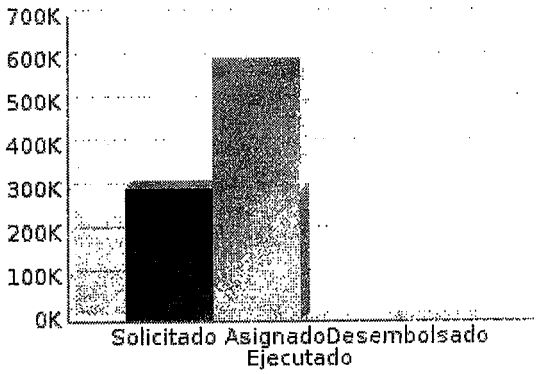

Aporte municipal :

Otros aportes :

Otras fuentes :

Avance Financiero: 100.00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2020	Asignado Actualizado	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2020
TOTAL :	754,361	150,000		150,000
Recursos internos :	754,361	150,000		150,000
Gobierno central :	754,361	150,000		150,000
Comunidad :				
Aporte municipal :				
Otros aportes :				
Otras fuentes :				

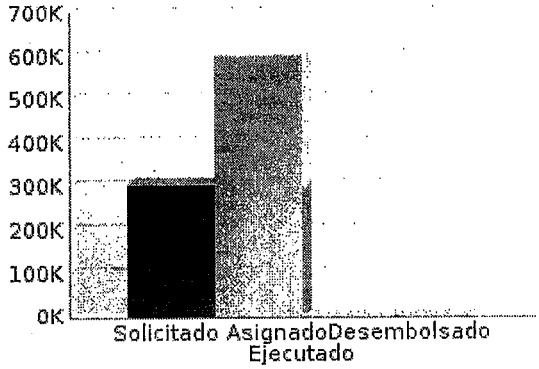

Avance Financiero: .00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2021	Asignado Actualizado	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2021
TOTAL :	304,716	600,000		
Recursos internos :	304,716	600,000		
Gobierno central :	304,716	600,000		
Comunidad :				
Aporte municipal :				
Otros aportes :				
Otras fuentes :				

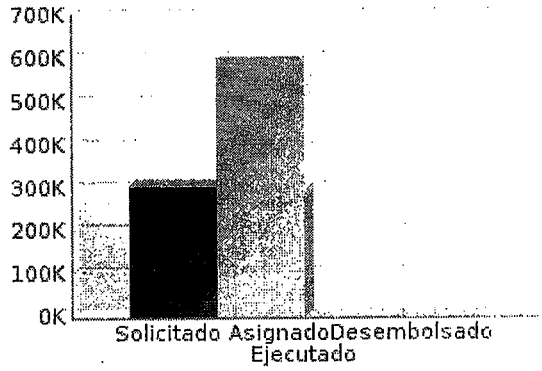

PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL

Fuente de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2013												
TOTAL										256,037	256,037	256,038
Recursos internos										256,037	256,037	256,038
Gobierno central :												

000028

Comunidad :								
Aporte municipal :								
Otros aportes :						256,037	256,037	256,038
Otras fuentes:								

2015

TOTAL	168,925	188,817	221,148	265,994				
Recursos internos	168,925	188,817	221,148	265,994				
Gobierno central :	168,925	188,817	221,148	265,994				
Comunidad :								
Aporte municipal :								
Otros aportes :								
Otras fuentes:								

2018

TOTAL					141,219	163,498	199,708	249,936
Recursos internos					141,219	163,498	199,708	249,936
Gobierno central :					141,219	163,498	199,708	249,936
Comunidad :								
Aporte municipal :								
Otros aportes :								
Otras fuentes:								

2016

TOTAL		168,925	188,817	221,148	265,994			
Recursos internos		168,925	188,817	221,148	265,994			
Gobierno central :		168,925	188,817	221,148	265,994			
Comunidad :								
Aporte municipal :								
Otros aportes :								
Otras fuentes:								

2017

TOTAL		168,925	188,817	221,148	265,994			
Recursos internos		168,925	188,817	221,148	265,994			
Gobierno central :		168,925	188,817	221,148	265,994			
Comunidad :								

000029

Aporte municipal :						
Otros aportes :						
Otras fuentes:						
2021						
TOTAL					141,219	163,498
Recursos internos					141,219	163,498
Gobierno central :					141,219	163,498
Comunidad :						
Aporte municipal :						
Otros aportes :						
Otras fuentes:						
2020						
TOTAL	141,219	163,498	199,708	249,936		
Recursos internos	141,219	163,498	199,708	249,936		
Gobierno central :	141,219	163,498	199,708	249,936		
Comunidad :						
Aporte municipal :						
Otros aportes :						
Otras fuentes:						
2019						
TOTAL	141,219	163,498	199,708	249,936		
Recursos internos	141,219	163,498	199,708	249,936		
Gobierno central :	141,219	163,498	199,708	249,936		
Comunidad :						
Aporte municipal :						
Otros aportes :						
Otras fuentes:						

000030

CDAG

GUATEMALA

O-CDAG-SDI-097-2021
Guatemala, 06 de diciembre de 2021

Licenciado
Alvaro González Ricci
Ministro
Ministerio de Finanzas Públicas
Presente.

CENTRO DE ATENCION AL USUARIO - CAU-
SECRETARIA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
RECEPCION VENTANILLA # 20
RECIBIDO
09 DIC 2021
Hora: 10:03
Registro Único de Expediente: 2021-93356

Atención:
Licenciado
José Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto

Estimado Licenciado González:

De manera atenta, se hace de su conocimiento que, la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala en cumplimiento a la Ley Orgánica del Presupuesto y sus Modificaciones, Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala y su Reglamento Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 del Ministerio de Finanzas Públicas, Capítulo VI Evaluación de la Ejecución Presupuestaria, Artículo 38 Evaluación Presupuestaria y Gestión por Resultados, literal e) Informes de Gestión, inciso ii) Remitir informe de los avances físicos y financieros de los proyectos, se adjunta el Informe de Avance Físico y Financiero de los proyectos de inversión de la Institución del mes de noviembre 2021.

Cordialmente,

Licda. Karin Julissa Rivera Vásquez
Subgerente de Desarrollo Institucional

Licda. Marta Alicia Meighan de Aguilar
Subgerente Financiera

Arq. Oscar Raúl Barrios Paredes
Subgerente de Infraestructura

Vo.Bo. Lic. Luis Nestor Madrid González
Gerente -CDAG-

CDAG
GUATEMALA

O-CDAG-SDI-098-2021
Guatemala, 06 de diciembre de 2021

Licenciada
Luz Keila Gramajo Vílchez
Secretaria
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SEGEPLAN
Presente.

Estimada Licenciada Gramajo:

De manera atenta, se hace de su conocimiento que, la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, en cumplimiento a la Ley Orgánica del Presupuesto y sus Modificaciones, Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, y su Reglamento Acuerdo Gubernativo No. 540 – 2013 del Ministerio de Finanzas Públicas, Capítulo VI Evaluación de la Ejecución Presupuestaria, Artículo 38 Evaluación Presupuestaria y Gestión por Resultados, literal e) Informes de Gestión, inciso ii) remitir informe de los avances físicos y financieros de los proyectos, se adjunta el Informe de Avance físico y financiero de los proyectos de inversión de la Institución del mes de noviembre 2021.

Cordialmente,

Licda. Karin Julissa Rivera Vásquez
Subgerente de Desarrollo Institucional

Licda. Marta Alicia Meighan de Aguilar
Subgerente Financiera

Arq. Oscar Raúl Barrios Paredes
Subgerente de Infraestructura

Vo.Bo. Lic. Luis Néstor Madrid González
Gerente –CDAG-

SEGEPLAN RECEPCION
09 DIC 2021
HORA: 09:12 NOMBRE: